LOTE 4

TOMO I

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACIÓN -CONDICIONES GENERALES / PARTICULARES DEL CONTRATO

SECCION A

ANUNCIO DE LICITACION /



EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS ENACAL

REPUBLICA DE NICARAGUA

PROGRAMA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE GRANADA"

A. ANUNCIO DE LICITACION INTERNACIONAL PARA EL LOTE 4

La República de NICARAGUA representada por la EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCATARILLADOS SANITARIOS (ENACAL) en el marco del PROGRAMA llevará a cabo la construcción de las Obras de "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE GRANADA".

La presente licitación forma parte integral del programa arriba indicado.

LOTE 4: AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS - GRANADA

Las obras serán financiadas con recursos del préstamo y aporte financiero de la Cooperación Financiera Oficial entre Alemania y Nicaragua a través del Banco de Desarrollo Alemán (KfW), la Contrapartida del Ministerio de Hacienda de Nicaragua, así como con recursos provenientes de fondos propios de *ENACAL*.

La Licitación Internacional con co-calificación se regirá por las estipulaciones de la cooperación financiera de Alemania y por las Condiciones de Contratación.

Podrán participar en esta Licitación para el Lote 4 todas las Empresas constructoras que estén legalmente constituidas en Nicaragua o en su país de origen y que acepten registrarse en Nicaragua en caso de Adjudicación del Contrato.

Los Documentos de Licitación podrán ser adquiridos, sin costos, a través del envío de una comunicación escrita a la DIRECCION DE ADQUISICIONES E IMPORTACIONES de ENACAL solicitando el documento, a la siguiente dirección: Plantel Asososca, 35 Avenida Sur SO-Km. 5 Carretera Sur, Managua, Nicaragua, al correo vcompras@enacal.com.ni. ENACAL responderá por la misma vía. Los Documentos de Licitación estarán disponibles desde el día 6 de abril de 2017, hasta el día 19 de mayo de 2017.



Los **Oferentes** pueden obtener informaciones adicionales en:

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS (*ENACAL*)

DIRECCION DE ADQUISICIONES E IMPORTACIONES, Atn. Lic. **Natalia Avilés Herrera**, Plantel Asososca, 35 Avenida Sur SO-Km. 5 Carretera Sur, Managua, Nicaragua, o en el correo electrónico vcompras@enacal.com.ni.

ENACAL organizará una visita a la zona del Proyecto para un reconocimiento general de las áreas de los trabajos. La asistencia de los **Oferentes** a esta visita es de carácter **obligatorio**. La visita será el día 19 de abril de 2017 a las **9:00 a.m.** El punto de reunión será la oficina de la Supervisión ubicada en la Ciudad de Granada en la siguiente dirección: Calle Real Xalteva, casa No. 509.

La Oferta deberá presentarse en sobres sellados en las oficinas de la DIRECCION DE ADQUISICIONES E IMPORTACIONES de *ENACAL* plantel Asososca, 35 Avenida Sur SO-Km. 5 Carretera Sur Managua, Nicaragua, a más tardar a las 2:00 P.M. horas del día 22 de Mayo del **2017**. La Oferta presentada deberá incluir todos los documentos solicitados para ser considerada en la evaluación de Ofertas.

La Oferta del Lote 4 deberá estar acompañada por una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por un monto igual a Sesenta y Cinco Mil Dólares Norteamericanos (US\$65,000.00). Este documento debe ser en forma de una Garantía Bancaria emitida por Bancos aprobados por las leyes de NICARAGUA y el *KfW*–Entwicklungsbank, la cual tendrá un período de validez de doscientos diez (210) días calendario a partir de la fecha de presentación de la Oferta.

Se adjudicará este **Contrato** al **Oferente** que reúna las condiciones óptimas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del **Contrato** en su totalidad y haya presentado la **Oferta** que sea evaluada como la más conveniente para los intereses de **ENACAL**.

ENACAL se reserva el derecho de rechazar una o todas las **Ofertas** presentadas, pudiéndose declarar desierta la **Licitación Internacional**.

Managua, Nicaragua, 6 de abril de 2017.